



Circular 061/17-18
19 de diciembre de 2017

Estimadas familias:

Nos ponemos en contacto con Vds. para informarles del viaje a Cazorla que estamos organizando para el alumnado de 4º de ESO (ver hoja adjunta).

Pretendemos ofrecer a su hijo/a una actividad lúdica que sirva como recuerdo de su paso por la sección de ESO y, sobre todo, para reforzar los lazos de convivencia formados durante estos años.

El viaje se realizará entre el 10 y el 13 de abril de 2018. El coste de esta actividad estará en torno a 376 euros, dependiendo del número de alumnos apuntados. Se trata de una actividad que se atiende a los principios de la voluntariedad, carácter no lucrativo y ausencia de discriminación.

Para poder empezar a organizar el viaje y realizar las reservas oportunas, necesitamos conocer cuanto antes el número total de alumnos dispuestos a participar en la actividad. Por ello, les rogamos nos remitan a la mayor brevedad posible la autorización adjunta convenientemente firmada (plazo máximo 12 de enero).

Somos conscientes de las dificultades económicas del momento actual y del esfuerzo que supone este viaje para muchas familias. Por eso hemos decidido cobrar el importe de la actividad en tres plazos. El primero de ellos será de 100 euros a modo de reserva, pasándose el cobro en el próximo mes de enero. Los otros dos plazos, de aproximadamente 137,50 euros cada uno, en los meses de febrero y abril. El dinero de la reserva no será devuelto en caso de que el alumno decida finalmente no realizar el viaje; por lo tanto, es muy importante que decidan con serenidad antes de firmar la autorización.

Recordamos que los alumnos que no vayan al viaje tienen la obligación de acudir al Colegio normalmente.

Reciban un cordial saludo.

Rubén Vega Saiz
Director de ESO

Los padres de _____ de 4º __ ESO hemos recibido la circular (061/17-18) informando del viaje a CAZORLA (10-13/4/18) y:

Autorizamos No autorizamos su participación en él y el cobro de la señal (100 €)

Firmado:
Padre

Firmado:
Madre

Contigo